

INFORME DE COMISIÓN



**C. LIC. GUSTAVO ADOLFO CLAUSEN IBERRI.
DELEGADO FEDERAL
PRESENTE**

Número de Solicitud: Fecha: 07 de Marzo de 2016.

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos: 146- SGPA/021/2016.

Lugar: Municipio de Nogales, Sonora. Periodo: 05 y 06 de Marzo de 2016.

✓ **Objeto de la comisión (Detallando el propósito de la misma):**

Conforme al artículo 122 fracción IV del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, realizar visita técnica al área donde se pretende desarrollar el proyecto denominado PATIO DE TRAILERES EMMA, en el municipio de Nogales, Sonora, promovido por la persona moral denominada TRANSPORTES EMMA, S. DE R. L. DE C. V.

✓ **Breve resumen de las actividades realizadas:**

Me constituí en el polígono donde se pretende desarrollar el proyecto y después de identificar y ubicar el área propuesta llevé a cabo un caminamiento; a fin de constatar la información contenida en el ETJ y en la información adicional exhibida.

Evidenciando que las 5.00 hectáreas que se pretenden intervenir; se ubican a lo largo de un polígono de forma romboidal alargada con algunas áreas con pendiente considerable (25%) áreas de pendiente considerable, donde se puede apreciar una asociación vegetal del tipo Pastizal.

✓ **Conclusiones:**

El área que se pretende intervenir se ubica al costado Este de la carretera federal 15 y limita en su extremo sur con un área donde se apreció una gran cantidad de contenedores y camiones.

En el estudio técnico justificativo exhibido NO se reportan especies de flora citadas en la NOM y con la visita técnica realizada se constató tal situación; mientras que en lo relativo a la fauna, en la hora y día de la visita no se observaron evidencias.

Destaca la presencia de indicadores de disturbio que han restado pristinidad y disminuido el grado de calidad y cantidad en la prestación de servicios ambientales.

Se considera que la ejecución de los proyectos promoverá el aprovechamiento potencial de los recursos existentes, contribuyendo al desarrollo regional a través de la generación de empleos directos e indirectos, la inversión y el arraigo de la población, propiciando mayores oportunidades, ayudando a reducir el crecimiento y expansión desordenada de actividades que potencialmente degraden del medio ambiente.

✓ **Resultados obtenidos:**

Se logró allegarse de información que permitirá emitir un dictamen sustentado y en consecuencia cumplir con los términos señalados por la normatividad.

✓ **Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte:**

A partir de esta visita, se contará con elementos que den certidumbre respecto a las resoluciones que habrá de emitir la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y PUESTO DEL COMISIONADO
JORGE RAÚL GARCIA GUTIERREZ**

JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

